OC-DA-133

ago. 18 (Rev.)
OC-19-01

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
**OFICINA DEL CONTRALOR**
San Juan, Puerto Rico

# CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, LYVIA N. RODRIGUEZ DEL VALLE (nombre), funcionario principal de 3127 (número de entidad)

CORPORACION DEL PROYECTO ENLACE DEL CAÑO MARTIN PEÑA (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2017-2018 o ☐ el período del 1 de JULIO de 2017 al 30 de JUNIO de 2018 :

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En SAN JUAN, Puerto Rico 30 de AGOSTO de 2018.

Declarante

Afidávit Núm. 581

Jurado y suscrito ante mí por Lyvia Noemí Rodríguez del Valle, mayor de edad, en calidad de Directora Ejecutiva y vecino/a de Guaynabo, PR, a quien doy fe de conocer personalmente ~~o haber identificado mediante~~ .

En San Juan, Puerto Rico, hoy 30 de agosto de 2018.

Exenta del Pago de Derechos Cert. 7, Ley 189-2004, según enmendada.

MARIA E. FERNANDEZ TORRALES ABOGADA NOTARIA

Notario Público

**Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*.** La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.